



Dependencia: **Presidencia Municipal**
Sección: **Obras Públicas**
Oficio No.: **157/2026**
Expediente: **008/2026**

Asunto: **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

Mocorito, Sinaloa; a 04 de mayo 2026.

**AT'N: ING. ERNESTO CINCO SÁNCHEZ,
SUPERINTENDENTE DE CFE ZONA GUASAVE
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción V Inciso e) de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículo 2 del Reglamento de Construcción del Municipio de Mocorito, a esta dirección le compete velar por su puntual observancia y cumplimiento.

Se le informa que en revisión del expediente técnico presentado y habiendo cumplido con los requisitos solicitados, esta Dirección de Obras Públicas expide la presente **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 005-2026**.

Para: **INSTALACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN VÍA PÚBLICA, FRACCIONAMIENTO LOS MÚSICOS**, ubicado sobre la calle José Rubio Quiñonez e Ismael Parra Valenzuela C.P. 80806 del Municipio de Mocorito, Estado de Sinaloa.

Por lo tanto, este H. Ayuntamiento otorga a favor de Comisión Federal de Electricidad (CFE), la servidumbre de paso en vía pública, en la cual está construida esta obra.

Se anexa en la siguiente página Cuadro de Construcción con la relación de postes, tipo de estructura y su ubicación geográfica



ATENTAMENTE

ING. RENATO QUIÑONEZ LAU
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo
I'RQL/Adry